



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

Santiago del Estero, 13 de julio de 2011.-

RESOLUCION CD FHCSyS Nº 131/2011

VISTO:

La Resolución CD FHCSyS Nº 094/2011; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 1º de la mencionada Resolución en el Visto, aprueba el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes, Oposición y Entrevista, para cubrir un (1) cargo, en carácter de Interino, de Profesor Adjunto, dedicación Simple, para el Espacio Curricular HISTORIA SOCIAL II de la Carrera de Licenciatura en Sociología.

Que asimismo, el Art. 2º designa como Jurado que intervendrá en el Concurso, a los siguientes Docentes: Miembros Titulares: Lic. Graciela SABER DE MUÑOZ, Dra. María Cecilia ROSSI y Mg. María Isabel SILVETTI; Miembros Suplentes: Dr. Alejandro AUAT y Mg. María de las Mercedes RUIZ.

Que mediante Nota Nº 1830/2011, la Lic. María Cecilia Rossi, se excusa como Miembro Titular en segundo término del Tribunal de Concurso, debido a la decisión de postularse para el cargo que se concursa.

Que en Reunión Ordinaria de fecha 12 de julio de 2011, el Consejo Directivo toma conocimiento de la solicitud efectuada por la Dra. María Cecilia Rossi, y resuelve aprobar la excusación como Jurado.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la excusación presentada por la Dra. María Cecilia Rossi, como integrante del Jurado de Concurso de Títulos, Antecedentes, Oposición y Entrevista personal para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la Asignatura Historia Social II de la Carrera de Licenciatura en Sociología.

ARTICULO 2º.- Hacer saber. Notificar a la Dra. María Cecilia Rossi y al Director del Departamento de Ciencias Sociales, Lic. Santiago Comán. Cumplido, archivar.

GM